

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 26 de Abril de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LVI—Núm.—10.463

CRONICA

Ante el interés extraordinario, mezclado hay que confesarlo, de cierta curiosidad morbosa que inspira a la opinión pública el execrable crimen cometido con ferocidad inaudita en el coche-coire del expreso de Andalucía en la noche trágica del 11 del actual, desaparece el que pudieran inspirar los asuntos internacionales pendientes, todos aquellos otros que no se relacionan con el drama que costó la vida a dos dignísimos funcionarios de Correos, alguno de ellos amenazado después de su inmensa desventura, de que se traiga y se lleve su memoria por las lides de la deshonra.

Hace muchos años, desde aquel famoso crimen de la calle de Fuencarral, no registraban las crónicas del delito, sucesos que más haya despertado la indignación pública que el crimen a que nos referimos. No hay más que oír los periódicos más populares, estos días, para convencerse de la exactitud de ese aserto. Planas enteras de interesantes información, ilustradas con los retratos de los criminales que uno tras otro han ido cayendo en manos de la justicia, después del suicidio de Teruel, y que en virtud del juicio sumarísimo militar a que se les entregaron, pagarán indudablemente en el patíbulo su trágica fechoría en un plazo muy corto.

Y fuera de esta actualidad, olvido de casi todas las cuestiones que forman de ordinario, los asuntos tratados en los diarios.

Los grandes periódicos hacen bien. No se comprendería que no exigiéndoles el público más noticias que las relacionadas con el trágico suceso del expreso de Sevilla, las regatearan con perjuicio de su crédito profesional y de sus legítimos intereses, no dando a sus informaciones la extensión y el arte de relatar que ellas exigen.

Por eso no son estos días a propósito, para hacerse la ilusión de que los aficionados a los asuntos políticos del extranjero, sigan con alguna atención el relato de ellos en estas crónicas diarias.

Y como tampoco entra en nuestros planes, suprimirlas, las reduciremos en estos momentos a someros resúmenes que permitan al lector seguir preparado para explicarse más tarde los acontecimientos a que estos trabajos han de continuar refiriéndose más adelante.

Así, pues, nos limitaremos hoy a decir que continúan por buen camino los preparativos para la negociación próxima a entablarse para llegar a la solución satisfactoria del pleito de las reparaciones, puesto que Alemania, de buena fe esta vez, acepta con las racionales salvaduras que ayer consignábamos, el informe de los peritos que ha de servir de base a las negociaciones que el mando entero espera con impaciencia, convencido de que ellas solamente pueden asegurar por ahora, y acaso por muchos años, la anhelada paz de Europa.

Solamente las sociedades secretas de Alemania, partidarias del nacionalismo que trabaja por la restauración del imperio, perturba ahora la situación; tanto que las naciones aliadas se han decidido por conducto de sus embajadores en Berlín a una acción conjunta cerca del Reich para que ponga coto a la actividad de esas sociedades, que es una evidente infracción del Tratado de Versalles, por cuyos fueros se trabaja ahora.

La Comisión de reparaciones presidida por Barthou estudiará en estos momentos las respuestas que va recibiendo de los Gobiernos a los cuales remitió el informe de los técnicos, y que esa respuesta por parte de Italia es la única que le falta, aunque se cree que el Gobierno de Mussolini la remitirá de un momento a otro.

En otro orden de cosas, la nota más saliente a que debemos referirnos es el último discurso electoral de Briand pronunciado en Nantes, predicando la necesidad de que en las próximas elecciones triunfen en toda su pureza las ideas republicanas que recuerdan las tradiciones

de Francia y que acabarán con las calumniosas suposiciones de Alemania que pretenden presentar a Francia como imperialista y ambiciosa de la hegemonía militar.

Briand rechazó la afirmación de que en algún momento no había sido partidario de la ocupación del Ruhr, y finalmente negó que él sea adversario irreductible de Poincaré, ya que, como éste, se preocupa el orador de la seguridad de Francia y del mantenimiento de la paz, a favor de los cuales hubiera adoptado las mismas precauciones que tomó el actual presidente del Consejo, a quien no se ha puesto más que en alguna parte de su política fiscal.

Este discurso de Briand ha producido muy buen efecto en la opinión pública y en los círculos ministeriales.

El nuevo régimen de Tánger

París 25.—Esta mañana, a las once, en la oficina merroquí del ministerio de Negocios Extranjeros, comenzaron los trabajos de la Comisión encargada de la redacción de los Códigos que han de aplicarse a la zona de Tánger como consecuencia del Tratado recientemente firmado. De la Comisión forma parte, en representación de Francia, M. Gentil; en nombre de Inglaterra, Mr. Fitzgerald; y en nombre de España, el cónsul en París Sr. Sánchez Ocaña, y el magistrado de Tetuán Sr. Lacendra. Los trabajos de esta Comisión durarán más de un mes.

Acuerdos del Gran Consejo fascista

Roma 25.—El Gran Consejo fascista, en su reunión de anoche, adoptó una serie de medidas de extrema intransigencia acerca de la acumulación de cargos por los miembros del partido. Asimismo se pronunció resueltamente en contra de la constitución de grupos políticos fascistas dentro de la Cámara, por entender que dentro de la nueva constitución de ésta sólo debe haber mayoría y oposición, sin más distinción de partido, y que los fascistas todos deberán obedecer las órdenes que reciban de sus jefes en el Parlamento.

Poetas extranjeros

EL AMBAR, LAS ESPIGAS...

(De Carlos Guérin)

El ámbar, las espigas y la miel luminosa que copia en sus panales las grutas de Fingal, junto a la cabellera que enveance, a mi her-

no tienen esplendor igual.

Sí, dichosa, mi amiga junto a mí se adora, no me canso de verla, dormida, sonreír; su cuerpo blanco sobre sus cabellos parece en un lecho de sol dormido.

Cuando pliega los brazos, y en el hueco, peina de sus cabellos el dorado troyel, los sacude, inclinando la testa de repente, como antorcha sobre su piel.

Tiembla el pecho desnudo con la breve ante el espejo está, de pie: tan largos son, que su rizo postero va a morir, con delicia, sobre la rosa del talón.

Traducción de DIEZ CANEDO

La Cámara de Comercio de España en Nueva York y el ministro de los Estados Unidos

La Cámara Oficial Española de Comercio, de Nueva York, ha ofrecido a Mr. Alexander P. Moore, embajador de los Estados Unidos en España, un cordialísimo almuerzo.

Concurrieron a la grata demostración los Sres. José Camprubí, Rafael J. Bosch, Manuel Díaz, José M. Gil, Eduardo López, Eugenio Sánchez, Mr. Goodsell, presidente de la Fruit Ocean Co.; Mr. Moore, vicepresidente de Briones & Co., y el vicepresidente de National Bank, Mr. Kretz.

El almuerzo tuvo lugar en un ambiente de grata cordialidad, manifestando durante él el embajador, Moore, repetidamente su genial espíritu de amigo de España, sus dotes de conservador y su excelente actitud de observación, que ha puesto al servicio de la misión diplomática en la Península.

A los poetas, el Sr. Camprubí, en ausencia del presidente de la Cámara, Sr. Menéndez, ofreció por la Directiva el homenaje a mister Moore.

Notas literarias Rómulo Muro

De nuevo se habla del monumento a la condesa de Pardo Bazán, conña Emilia, como se la llama generalmente, uniendo a su nombre la admiración que despertaba el talento multiforme, el estío diáfano, elegante, fino, de la que tantas bellas obras compuso.

Está bien pensado el lugar de emplazamiento. El jardínillo que está frente al palacio de Liria.

Lugar sereno y apartado del tráfico tumultuoso de la ciudad, ya cerca del Parque del Oeste, muy próximo a la mansión señorial de los Alba, propicio para acoger el monumento de la autora de «La madre naturaleza», que fué muy amante de la vida que le correspondía hacer por pertenecer a la aristocracia de la sangre, y lo que es mejor, a la del talento.

Bien hayan los que no se olvidan de la gran escritora.

¿De qué pasó por el mundo quién se acordará?

escribió Léocuer; los admiradores de la condesa escritora demuestran, con su deseo de alzar el monumento a la Pardo Bazán, que son muchos los que se acuerdan de que pasó por el mundo.

De que el 23 de este mes ha hecho un año más de la muerte de Cervantes, ¿quién se ha acordado?

Algún acto alusivo en alguna provincia. En Madrid, la misa en las Trinitarias que sufragó la Academia española.

Y nada más.

Muy olvidado tenemos a Cervantes, y más aún a nuestro señor D. Quijote.

¡Ah! que falta hace en la sociedad moderna el caballero que nos muestre el ideal de la vida puesta al servicio de la mujer, del niño, del humilde, del que necesita amparo.

Nunca como ahora sería conveniente tener en la memoria al espejo de los caballeros del ideal.

Pero si de Cervantes nos hemos olvidado, si de la Pardo es posible que se olviden otras generaciones, para recordar la gloria de ambos, quedan la prosa tersa y clara de la condesa y el libro inmortal.

Pero, ¿qué quedará de la gloria de quien en la escena ha sido encarnación viva de las figuras dramáticas?

Eleonora Dase ha muerto. Poco han dicho de la eminente actriz — que tanto parecido físico, sobre todo en la cabeza tiene con Raquel Meller, según ha escrito Porto Rico — los periódicos españoles.

Ha muerto la de las bellas manos, dignas de ser amadas por el más grande poeta moderno, manos dignas de un príncipe — ya lo es D'Annunzio —, y ha muerto cuando ya lejos la gloria y el amor, no era más que una sombra que paseaba su pena por los escenarios extranjeros.

De aquella voz, de aquel gesto, de aquella maravilla, que era en la escena encanto y admiración, ¿qué quedará?

Triste sino el de los artistas escénicos, aun cuando su nombre quede, las gentes venideras nunca sabrán cómo fueron ni cuánta su valía.

Nota de la Legación de Méjico

La Legación de Méjico en Madrid envía la siguiente nota:

Esta Legación ha recibido informes oficiales que anuncian la ocupación de la península de Yucatán por la columna al mando del divisionario Eugenio Martínez y la reorganización de los servicios públicos.

El puerto de Progreso ha quedado abierto al tráfico internacional.

DE RUSIA

Moscú 25.—En el Congreso de ferroviarios el Sr. Trostky ha pronunciado un discurso de tonos muy agresivos contra Europa, y también contra los Estados Unidos.

Hizo constar su indignación por la «arrogancia mostrada por la Prensa inglesa», y dijo que por su parte no consideraba que fuese indispensable para Rusia atender las amistosas insinuaciones de aproximación que se le hacen desde el extranjero.

A continuación manifestó que creía posible que fracasase la Conferencia anglorusa que se celebra actualmente en Londres.

Afirmó luego la necesidad para Rusia de desmantelar su poder militar, tanto en lo que concierne a las fuerzas terrestres como en lo que afecta a la aéreas.

Terminó diciendo que la situación actual es intolerable y susceptible de engendrar una guerra sangrienta.

EN DINAMARCA

Sos socialistas en el Poder

Copenhague 25.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, presidiéndolo el señor Stauning, socialista, que también desempeña la cartera de Industria, Comercio y Navegación. Del departamento de Negocios extranjeros se ha encargado el conde de Moltke, embajador que ha sido hasta ahora de Dinamarca en Berlín.

No fué ayer, precisamente, cuando el malogrado Navarro Ledesma, Garcés, Rómulo Muro, algún otro que a la memoria escapa, y el cronista, hacíamos nuestras primeras armas en la Prensa, redactando aquel humilde periódico, *Heraldo Toledano*, de gratísimos recuerdos de nuestros años mozos.

Era en los tiempos en que la Academia general militar daba vida espléndida y animada a Toledo, teniendo al frente de ella a aquel caballeroso coronel Vázquez y el brillante profesorado compuesto por Riquelme, teniente coronel de Artillería, y los comandantes y capitanes de las distintas Armas, Aníbarro, España, Berenguer, Villalba, Castaños y tantos otros que con el general Musiera y sus distinguidas familias convirtieron la Imperial Ciudad, población muerta sin tales elementos, a una capital de elegancia y distinción, a que contribuían con sus frecuentes festejos y su gentil presencia en los sitios y paseos públicos los cadetes, generales hoy muchos y algunos formando parte del Directorio militar que gobierna España.

En aquel periódico, que tuvo gran aceptación, reseñábanse todos los sucesos más salientes y reuniones de la buena sociedad, principalmente por la pluma de Rómulo Muro, muchacho simpático, de gran viveza y atractivo, que demostró entonces sus excelentes aptitudes periodísticas.

Allí, en aquella hoja volandera toledana — bien lo recordará el general Primo de Rivera — dióse cuenta detallada de la clamorosa ovación con que le recibió la Academia general y la población toledana, en masa, cuando regresó de su primer bautismo de sangre en África, luciendo en la manga las tres estrellas de capitán y prendida en el pecho la laureada de San Fernando.

Seguramente que el general, como Rómulo Muro, como el cronista, recordará bien gratamente aquella época de la vida juvenil que ya no volverá.

Pero ¿quién dijera que, después de tantos años de ir cada cual por su camino, íbamos a coincidir en sucesos que, por diferentes estilos nos son comunes, precisamente en la provincia de Toledo?

El nombre del general Primo de Rivera se ha ido a unas calles de L. s. Navalmoreala y San Martín de la Pusa, de aquel inmediato. En este último han nombrado hijo predilecto a Rómulo Muro. Y aquel es el pueblo natal del padre del cronista y en San Martín tienen deudos de tiempo inmemorial.

A Rómulo Muro, interventor general actualmente de ABC, se le prepara en este pueblo, donde vió la luz primera y en el que ejerció notablemente la profesión de médico su padre, un entusiasta homenaje, que se celebrará el día 4 de Mayo próximo.

Muy merecido dicho homenaje al antiguo e ilustre periodista toledano que supo abrirse paso en la Prensa madrileña hasta subir al puesto que hoy ocupa.

Bien conoce sus méritos y su odisea el cronista, como los del inolvidable Navarro Ledesma, pues que con escasa diferencia de tiempo, los tres nos trasladamos desde Toledo a Madrid y en la Villa y Corte continuamos nuestra cordial amistad.

El acto del homenaje a Rómulo Muro consistirá en la entrega de un artístico pergamino y en el descubrimiento de una lápida que perpetúe el acuerdo del Municipio de San Martín de Pusa.

Además de que para asistir a la fiesta, se desbordarán los pueblos inmediatos, acompañarán al insigne periodista significadas personalidades de Madrid y, entre ellas, el señor Luca de Tena, el Sr. Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa, el gobernador, presidente de la Diputación, alcalde y deán de Toledo, así como la mayoría de la Redacción de ABC y de los periodistas toledanos con residencia en Madrid y Toledo.

Anticipamos nuestra cordialísima felicitación al querido y antiguo amigo y compañero, felicitándonos de que tal homenaje le sea tributado por aquellos pueblos, que constituyen la patria chica, — la que jamás se olvida — del cronista.

AMUSANT

La cuestión de las reparaciones

París 25.—Como se había anunciado, la Comisión de Reparaciones ha celebrado esta mañana, una reunión para enterarse de las respuestas de los Gobiernos de Francia, Bélgica e Inglaterra, en la que éstos aceptan las conclusiones de los informes de los peritos.

La contestación del Gobierno belga dice que en lo que concierne a la parte que le corresponde en la aplicación del nuevo plan se pondrá al habla con los demás aliados.

Mañana es esperada la respuesta del Gobierno italiano.

Tan pronto haya llegado esta contestación, serán dadas todas a la publicidad.

La Comisión de Reparaciones ha pedido a su presidente, Sr. Barthou, y al delegado inglés, Sr. Bradbury, que conferencien a título consultivo con personalidades financieras de reconocida autoridad acerca de las conclusiones de los peritos y de las posibilidades de realización del plan propuesto por éstos.

Dichas entrevistas no implicarán la inme-

diata ejecución de las modalidades financieras.

Cumpliendo el encargo de la Comisión, el Sr. Barthou y los jefes de las Delegaciones aliadas se han reunido esta noche con el financiero norteamericano Sr. Pierpont Morgan en un banquete organizado en su honor. De este modo han podido coocer la opinión del banquero norteamericano acerca de las posibilidades de los peritos.

La Comisión de Reparaciones celebrará sesión oficial el próximo martes.

DOS HOMENAJES

Toledo 25.—Comunican de San Martín de Pusa que se han fijado ya en todas las esquinas un bando del alcalde de aquel Ayuntamiento anunciando el homenaje que el próximo día 4 de Mayo dedicará al ilustre periodista, hijo de aquella villa, D. Rómulo Muro, quien recientemente ha sido nombrado hijo predilecto y cronista oficial de aquella villa.

El acto consistirá en la entrega de un artístico pergamino y el descubrimiento de una lápida, original del artista Sr. Ruiz de Luna, en la que se perpetúa tal recuerdo.

Comunican de Talavera de la Reina, pueblo natal del insigne padre Mariana, que se prepara un homenaje con motivo del tercer centenario de la muerte de este glorioso historiador talaverano.

Se celebrará el día 6 de próximo Mayo, y asistirán numerosas personalidades de Madrid y Toledo, entre ellas el cardenal primado doctor Reig; el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación, el alcalde y tenientes alcaldes, el deán de la Catedral otros muchos.

Trostky, y la Conferencia anglorusa

Riga 25.—En el discurso que Trostky ha pronunciado en el Congreso de ferroviarios que se celebra en Moscú, trató, entre otras cosas, de las relaciones anglorusas.

Con este motivo, dijo que, a su entender, Mac Donald es un simple empleado de Banca, que cree que Rusia debe recibir del extranjero unos anticipos que en el plazo de cuatro años transformen la República de los «Soviets» en un poderoso Estado.

Trostky entiende que Rusia puede pasarse sin estos anticipos, añadiendo que no tiene confianza en la Conferencia de Londres; y que lo más probable es que termine con un fracaso.

Después afirmó que la única salvación de Europa está en la revolución. Por eso es necesario que la Rusia de los «Soviets» desarrolle el estudio de la química militar y acreciente sus fuerzas aéreas para llegar a ser una gran potencia militar. Pues ello es preciso a causa de la situación actual, que, más o menos tarde, dará por resultado una sangrienta guerra.

EN EL PERU

Dimisión del Gobierno

Santiago de Chile 25.—A consecuencia de haber recaído en el Senado una votación adversa para el Gobierno, éste ha presentado la dimisión al presidente de la República, señor Alessandri.

Descubrimiento arqueológico

Londres 25.—El profesor Macalister, jefe de las excavaciones arqueológicas que se están practicando en el monte Sión (Jerusalén), anuncia que acaba de realizar un descubrimiento que, según él, nos transporta a la historia de la ciudad hierosolimítana (quinientos años antes de los acontecimientos conocidos hoy por los relatos bíblicos).

Trátase de una especie de trinchera, construida en la misma roca, de ocho pies de profundidad por once de anchura.

Esas depresiones, vaciadas por la mano del hombre, son más antiguas que el recinto construido primitivamente por los naturales de Jerusalén, que fué la primera ciudadela de la ciudad santa.

Los objetos descubiertos pertenecen a la edad del bronce, y, por tanto, datan de dos a tres mil años antes de Jesucristo.

Reunión importante

Almería 25.—Presididos por el alcalde se reunieron los presidentes de las Cámaras de Comercio, Círculo Mercantil Casino y Asociación de detallistas de comercio para arbitrar recursos y costear la dación de una central eléctrica al campamento de Viator.

El alcalde manifestó que no puede el Ayuntamiento realizar estos gastos por carecer de fondos municipales para llevar a cabo las obras.

Se acordó abrir una suscripción popular, a la que se sumaron todas las clases mercantiles.

EL DOBLE ASESINATO EN EL EXPRESO DE ANDALUCIA

La presentación espontánea de Donday, cambia la faz del suceso

Fundamentados en los extremos que a fuerza de constancia y cruel trabajo van averiguando los representantes de la Prensa, decíamos ayer... que no veíamos resplandecer la verdad acerca del execrable crimen cometido en el expreso de Andalucía y que alrededor de ella advertíamos ciertas nebulosidades que a la verdad oscurecían y a los encargados de esclarecerla habían de hacer dudar. Pero un hecho imprevisto, la presentación de un nuevo personaje que, espontáneamente, se declara copartícipe a la perpetración del horrendo delito, despeja el empañado ambiente y nos trae con fuerza arrolladora el convencimiento a los espíritus y a la justicia el grado de culpabilidad que a cada actor puede alcanzar en la tragedia desarrollada en el tren expreso de Andalucía.

En Capitanía general.—Un nuevo personaje del drama se presenta a nuestro embajador en París

El comandante de Estado Mayor Sr. Roda al recibir a los periodistas en Capitanía general hizo las siguientes manifestaciones:

—El Juzgado prosigue con toda actividad sus diligencias, y se muestra muy satisfecho del resultado de sus trabajos. Juez y fiscal trabajan en la Dirección de Seguridad.

Se tropieza con grandes dificultades en la sub tanciación del sumario. Estas dificultades son debidas a la índole delicada del suceso, en manera alguna a la actuación de las autoridades civiles que procedieron a las primeras diligencias.

El retraso de las actuaciones obedece a que ahora ha aparecido un nuevo sujeto complicado directamente en el crimen. Este sujeto llamado Donday, se presentó espontáneamente en la Embajada de España; era necesario un expediente de extradición, el embajador, Sr. Quijones de León, lo envió a la frontera, al llegar a la cual fué detenido por la Policía española.

Hoy ha llegado a Madrid Donday. Es amigo de todos los encartados en este proceso y está perfectamente definida su actuación, así como la de todos los demás en el crimen.

—La responsabilidad de Navarrete—prosigue diciendo el Sr. Roda—se acienta cada vez más, y el sumario se llevará desde ahora activamente.

La clave del suceso la dará Donday

Se asegura que Donday en el curso de su viaje de París a Madrid hizo al comisario de Policía que le custodiaba declaraciones trascendentales interés, que esclarecen por completo cómo se desenrolló el plan de asalto y cómo se cometió el crimen.

Las manifestaciones de Donday revelan, además, puntos hasta ahora desconocidos y que especifican por completo la participación de cada uno de los asesinos en el crimen. Donday ha confesado toda la verdad al comisario de Policía, ampliando notablemente las manifestaciones que hiciera ante el embajador español en París.

Según tales afirmaciones, Donday se revela como el sujeto que esperaba en el automóvil de Pedrero en Alcázar a los asesinos.

El comisario de Policía que ha realizado el servicio de conducir a Madrid a Donday es el Sr. Lazaga, funcionario de dicho Cuerpo adscrito desde hace muchos años al servicio de la Embajada de España en París.

Quién es Donday

José Donday Hernández, de treinta años, natural de San Benito (Isla de Cuba), y con domicilio en la calle de Válgame Dios, número 4, es socio del Liceo de América, donde todos le conocían por el mote de «Pildorito», debido a su figura enclenque, rostro enjuto y pálido, delgadez excesiva y tipo afinado.

Para las concurrentes a dicho Centro era Donday el hombre indispensable por dominar a la perfección los bailes de moda y vestir con elegancia irreprochable.

El aspecto moral, al decir de algunos socios del Liceo, con los que hemos hablado, dejaba mucho que desear, ya que Donday no vacilaba en acudir a todos los recursos, cualquiera que éstos fuesen para obtener dinero.

Manifestaciones del jefe de la Sección de Justicia

A las once de la noche recibió a los periodistas en Capitanía general el comandante don Félix Hernández Rodas jefe de la sección de Justicia.

Empezó por manifestar que el juez militar, Sr. Moreno Lizárraga, en compañía del fiscal, Sr. Piqueras, se había constituido, por la tarde, en la Dirección de Seguridad, donde había practicado diligencias hasta pesadas las nueve de la noche.

Empezó por ampliar la declaración a Sánchez Navarrete, el cual, a lo que parece, hizo algunas manifestaciones, que se consideran de gran importancia, y después tomó declaración a Honorio Sánchez Molina.

Esta última diligencia duró cerca de cuatro horas, y después de terminada se retiró el Juzgado para volver a constituirse a las once de la noche, con objeto de tomar declaración a José Donday Hernández, el nuevo detenido. Añadió el Sr. Rodas que tal vez tomaría declaración a Francisco de Dios Piqueras, da. o el caso de que éste llegara a Madrid.

—Está casi comprobado—siguió diciendo—que Sánchez Navarrete fué uno de los que entraron en el vagón-ambulancia.

Desde luego que Navarrete, al hacer su relato del crimen y dar cuenta de su intervención en él, procura eludir en lo posible su actuación directa y esquivar los hechos que pudieran presentarle ante la justicia como criminal.

La rapidez con que se llevan los trabajos hace pensar que durante el día de hoy quedará todo completamente aclarado, reconstituidos los hechos y definitivamente determinada la intervención de cada uno de los detenidos en el hecho.

—Esta tarde—añadió—se ha encontrado la cantidad que percibió Sánchez Molina como resultado del robo en el vagón.

Asciende lo encontrado a unas 6.000 pesetas aproximadamente.

—¿En qué sitio ha sido encontrado?—pregunto un periodista.

—En una casa de las afueras de Madrid. Como el Sr. Rodas se resistiera a dar más detalles sobre este punto, hubo nuevas interrogaciones, que dieron por resultado el saber que la casa estaba enclavada en las Ventas, y que las 6.000 pesetas habían sido encontradas en aquel lugar por una hermana de Honorio Sánchez, a la que éste había encargado que las escondiera.

Es opinión entre las autoridades que los que intervinieron en el hecho repartieron solamente el dinero producto del robo, pero las alhajas quedaron en poder de Antonio Teruel, que las ocultó en la cama de su domicilio.

Terminadas estas manifestaciones, el señor Hernández Rodas dijo que hoy, a las doce y media, se facilitarían más noticias en Capitanía general.

De lo dicho por el jefe de la sección de Justicia, y por otras personas autorizadas, se desprende que el hecho fué planeado en Madrid por los criminales, a los que dirigió Honorio Sánchez.

Este permaneció en Madrid después de concertar el plan, y fueron encargados de ejecutarlo Sánchez Navarrete, Honorio Sánchez, Antonio Teruel y José Donday.

El último fué el encargado de alquilar el automóvil, y los otros tres fueron los que se dieron al vagón en Aranjuez.

De lo que ocurría en el interior del coche, aunque se supone, y se conocen algunos detalles, sería aventurado emitir juicios y lanzar narraciones más o menos novelescas hasta no conocer las declaraciones todas de los autores del crimen.

Teruel se suicidó

Al ser descubierto en la casa número 105 de la calle de Toledo el cadáver de Antonio Teruel, fué admitida como posible la hipótesis de que él hubiera muerto asesinado por alguno de los criminales que con él quitaron la vida a Lozano y Ors.

En el dictamen de autopsia, el doctor Palancar afirma que la herida que presentaba el cadáver era característica de suicidio.

Interesantes declaraciones de Navarrete

He aquí, en resumen, las afirmaciones que en su última declaración hizo José Sánchez Navarrete:

Que fué el iniciador del delito, con el fin de pagar una deuda que tenía con Honorio Sánchez.

Que éste y él buscaron la complicidad de Antonio Teruel, con quien les unía grande amistad.

Que propuso el asunto al oficial asesinado Sr. Ors, y éste aceptó, aviniéndose a representar la farsa de aparecer narcotizado.

Que Honorio Sánchez, su entrañable amigo, no estuvo en Aranjuez ni intervino en la comisión del delito, del cual él le dió que tal día siguiente en su casa.

Que intervino en el asalto del coche ambulante un quinto personaje, el cual no conocía. (Este personaje ha resultado ser Donday.)

Hacia el final de la tragedia

La presentación espontánea de Donday, personaje del que no se había hablado en ningún momento, viene, como ya decimos, a esfumar las nebulosidades que se observaban existían alrededor del suceso y por lo tanto el epílogo de la tragedia no se hará esperar mucho.

No obstante se nos asegura que existan algunas personas más complicadas en el hecho, aunque no hayan concurrido a él. Estos extremos no serán difíciles de esclarecer.

En Capitanía general

El jefe de la sección de Justicia de la Capitanía general de la primera región, comandante Sr. Hernández Rodas, recibió esta mañana a los periodistas a los cuales manifestó que durante la pasada noche se había llevado a efecto la diligencia de reconocimiento por el «chauffeur» Pedrero de los detenidos Donday y Sánchez Navarrete habiendo sido reconocido José Donday como el sujeto que alquiló el automóvil.

El Juzgado militar continúa las diligencias sumariales, y esta tarde se constituirá de nuevo en la Dirección general de Seguridad para proceder a la celebración de varios careos entre los detenidos.

Espera el Juzgado con impaciencia la llegada del detenido Francisco de Dios Piqueras para practicar la diligencia de reconstitución de hechos.

Terminó diciendo que no había tenido lugar todavía la diligencia de reconocimiento de Donday por el vecino de Alcázar de San Juan, Aguilera.

¿Navarro en libertad?

Insistentemente ha circulado la noticia de haber sido puesto en libertad el detenido José Navarro, oficial de Correos.

No nos ha sido posible confirmar la noticia y sólo a título de rumor la consignamos.

El jefe superior de Policía habla con los periodistas

En su despacho oficial de la Dirección gene

ral de Seguridad recibió esta mañana a los periodistas el jefe superior, coronel Sr. Valle, limitándose a manifestar que el detenido Francisco de Dios Piqueras no llegará a Madrid en todo el día de hoy.

Homenaj a Carracido, presidido por el Rey

En la Academia de Medicina se celebró ayer tarde un homenaje en honor del ilustre rector de la Universidad Central D. José Rodríguez Carracido.

El acto fué presidido por S. M. el Rey quien tenía a su derecha el general Primo de Rivera, presidente del Directorio; al homaje y el duque de Tetuán, y a su izquierda, a los doctores Casares y Hergueta.

Leíó los discursos el doctor Cortezo, quien, en representación de la Academia de Ciencias ensalzó la figura del doctor Carracido, como hombre científico, sabio eminente y orador insigne.

Asimismo enaltecieron la personalidad del ilustre catedrático en encomiásticos discursos los doctores Casares, secretario de la Facultad de Farmacia; Zuñiga y Bayot, farmacéutico de la Real Casa.

El doctor Carracido, muy emocionado, agradeció el homenaje que se le tributaba; pero lo recabó para la Academia de Medicina y la Facultad de Farmacia.

Se asoció al homenaje, en nombre del Directorio, el general Primo de Rivera. El acto resultó brillantísimo.

Los estudiantes portugueses

Ayer tarde se celebró en la Casa de la Villa una recepción en honor de los estudiantes portugueses.

El «hall» y los pasillos estaban lujosamente adornados.

La banda municipal, dirigida por el maestro Villa, ejecutó un selecto programa, en el que figuraba un fado. Cuando concluyó de tocar la banda, los estudiantes entonaron la Marcha Real.

El alcalde hizo uso de la palabra para darles la bienvenida en nombre del pueblo madrileño.

A la primera autoridad municipal contestó el ministro portugués.

El escolar madrileño Sr. Mora Ibert dirigió un cariñoso saludo a sus compañeros de la nación vecina.

Finalmente, el Sr. Alcocer colocó una corbata en el estandarte de los estudiantes lusitanos y a continuación se sirvió un «lunch».

La Tuna Académica de Lisboa, formada por nobles elementos, entre los que destacan el guitarrista Carlos de Vianna, el pianista Federico de Freitas y el tenor J. A. Calde, ofreció anoche en el Español un interesante espectáculo, al que cooperó la compañía de López Alarcón, interpretando el entremés de los hermanos Quintero «A la luz de la luna», y el ilustre poeta Eduardo Marquina leyendo las bellísimas composiciones de Guerra Junqueiro «Un perro y un hombre» y «La lágrima».

En la parte de conjunto, la Tuna dió a conocer cuatro poemas musicales: «Voz de Coimbra», «Rapodia portuguesa», «Chula de Amaranjo» y «Caridade» y varios «fados» y guitarradas.

Los estrenos

NOVEDADES

«La moza del cantar»

Los queridos compañeros que con nosotros comparten la cotidiana labor Sres. Mesa, Andrés y Ramos de Castro, en unión del señor Burgos, presentaron anoche a la sanción del público del popular teatro de la calle de Toledo una bonita comedia dramática inspirada en una copla que dice:

Mozo que por moza vienes
vete a tu pueblo por moza,
que aquí del vino y las hembras
no damos más que las sobras.

La acción se desarrolla en un pueblo castellano. Los autores, familiarizados con los éxitos, obtuvieron anoche un rotundo, definitivo. Al final de los tres actos se levantó la cortina escénica repetidas veces, siendo aclamados los autores con entusiasmo.

Ya encontró el filón el teatro de Novedades y nuestros queridos compañeros la solución del verano.

La señora Vega y los señores Farnos y Corcuera, bordaron materialmente sus papeles. Enhorabuena a todos y una recomendación a los autores para que sigan por el camino ayer iniciado, que es el de la gloria y el del dinero.

MARTIN

«La voz de las sombras», por doña María Teresa Borragnán

La influencia del teatro de Ibsen en el espíritu de la notable escritora, se echa de ver desde el primer momento, sin que esto quiera decir que nos hallemos ante una imitación de las obras del autor de «Los espectros», pero tiene la producción de la señora Borragnán la misma ideología y trata el tema de las herencias patológicas.

La autora y los intérpretes escucharon muchos aplausos, al final de los actos.

EL CISNE

«En la cruz de Mayo», de Calero y Monterde

Con gran éxito se verificó ayer el primer estreno en el moderno teatro El Cisne. «En la cruz de Mayo» es un sainete andaluz muy bien observado, con su mijsita de efectos sentimentales. De la partitura se repitieron todos los números.

Gracia Ibáñez, Cumbreiras, Pacomilo, la señoritas Benítez, Lastra y Rico, trabajaron con singular acierto, siendo muy aplaudidos al final de todos los cuadros del precioso sainete en unión de los autores.

En fin, un éxito.
«Es muy grande el género chico!»

El Directorio militar

El Consejo de anoche

Bajo la presidencia del general Magaz, se reunió ayer, a las seis y media de la tarde, el Directorio. Terminó sus tareas dos horas después.

Concurrió al Consejo, en primer término, el subsecretario de Trabajo, que, como ya se dijo, presentó hace algunos días al Directorio un amplio plan de reorganización del departamento a su cargo, y anoche, después de haberse introducido en el Directorio algunas modificaciones no esenciales, quedó definitivamente aprobado el referido plan.

Después, el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de trámite, entre ellos algunos indultos reglamentarios, y también fué aprobado el traslado de un juez.

Por último, el general Vives hizo un extenso relato del viaje que acaba de realizar a varios puertos de la Península. Expresó aquellas medidas cuya necesidad ha tenido ocasión de observar en la referida excursión.

No sometió decreto alguno determinado, limitándose a hablar en términos generales, y su visita cristalizará, sin duda alguna, en una serie de disposiciones que se harán a la publicidad en un plazo relativamente breve.

Las primas de los carbones

Después de terminado el Consejo llegó el presidente, el cual manifestó que había asistido al homenaje, en la Academia de Medicina, en honor del Dr. Carracido.

Inmediatamente le marqués de Estella recibió a una representación de buñeros, que le esperaba desde hacía algún tiempo, la cual fué a darle cuenta del propósito de celebrar en Madrid, el día 6 del mes próximo, una asamblea en la que se estudiarán los medios para sustituir por otro procedimiento las actuales primas a los carbones, a fin de hacer menos penoso el sacrificio del Tesoro público.

De Palacio

Hoy despachó con el Rey a la hora de costumbre el general Primo de Rivera.

En la Audiencia de hoy fueron recibidos por S. M., D. Juan Fabián, alcalde de Zaragoza, D. Pedro Poggio, D. Manuel Comiages, don Fausto Ruiz Fernández de Córdoba, marqueses de Zafra, condes de Colomera, acompañados de su padre el general Muñoz Cobos, doña María Manjón, doña Antonia Field, doña María Guinea de Valdivieso y el conde de Antillón.

Por la Reina Victoria fueron recibidas esta mañana doña María Luisa Pedrero, la marquesa de Trieno, la condesa de Catres y el señor Thomas Becham.

El viaje de los Reyes de Italia

Llamado por el general Navarro estuvo esta mañana en la Presidencia del Directorio el presidente de la Asociación de la Prensa se señor Francos Rodríguez para tratar del próximo viaje a España de los Reyes de Italia.

Los infantes de Orleans en Jerez

Jerez, 25.—De Sanlúcar llegaron S. A. el infante D. Alfonso de Orleans, su egregia consorte la princesa Beatriz de Ciburgo y los hijos de ambos, infantes Alfonso, Alvaro y Ataulfo.

Visitaron las bodegas de González Byass y Domecq, en las que fueron agasajados, trasladándose después a la capilla del Calvario, donde el infante D. Alfonso se posesionó del cargo de hermano mayor, honorario, de la Cofradía del Santo Entierro.

Sus Altezas visitaron el cuartel de San Dionisio que alojan a las fuerzas del regimiento de Caballería de Lanceros de Villaviciosa, recorriendo detenidamente todas las dependencias y presenciando los varios festejos que en su honor se organizaron.

El cónsul Sr. Merry, pronunció un patriótico discurso.

La oficialidad de Villaviciosa obsequió con un vino de honor a los infantes, que a las diez de la noche regresaron a Sanlúcar.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana a tres de la tarde y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

- Día 1.—Montepío Militar, letras S a Z.—Montepío Civil, letras N a Z.—Soldados.
- Día 2.—Montepío militar. Letras A a F, jubilados.
- Día 3.—Montepío militar. Letras G a K. Montepío civil. Letras A y B. Cesantes, excedentes, secuestros, numerarias, generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.
- Día 5.—Montepío militar. Letras L a M. Montepío civil. Letras C a F. Plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.
- Día 6.—Montepío militar. Letras N a R. Montepío civil. Letras G a M. Marina, Sargentos. Plana Mayor de tropa. Cabos.
- Días 7 y 8.—Altas. Extranjeros, Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.
- Día 1.—Retenciones.

LA NOVELA LITERARIA

«El amante jovencito»

La Novela Literaria acaba de publicar este interesante libro de Paul Reboux, traducido por Germán Gómez de la Mata con el buen gusto que es habitual a escritor tan selecto. «El amante jovencito», de un asunto más que escabroso, no constituye, sin embargo, una novela que repugne al lector, pues el ilustre novelista francés sabe salvar ciertas dificultades, convirtiendo en obra de arte exquisi-

sito lo que en otro caso habría podido horrorizar a mentalidades pacatas.

Forma este libro un nutrido volumen de copiosa lectura, con un admirable prólogo de Blasco Ibáñez, portada a todo color, autógrafos y retrato del autor, y se vende a cuatro pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial de PROMETEOR, Apartado 130, Valencia.

MISA DE GLORIA POR UN ANGEL

La Junta de señoras de la Protección al Trabajo de la Mujer, perteneciente a la Unión de Damas Españolas, ruega al Consejo asambleario que preside S. E. el señor patriarca de Indias, a todas las señoras de la Unión de Damas y a cuantos quieran unirse a las oraciones, que asistan a la misa de Gloria que se celebrará el lunes 28, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, por la pobre hija del Sr. Gerardo Leániz, recientemente fallecida.

MARRUECOS

El parte oficial recibido anoche en el ministerio de la Guerra no acusa novedad en las posiciones de los territorios de la zona española.

Regreso de fuerzas

Melilla 23.—Han regresado al campamento de Dar Quebdani las fuerzas que habían salido a proteger el servicio de convoy a la posición de Farhu, el cual se hizo sin novedad.

En actos de servicio se hirieron los soldados Joaquín Cea Benito y Emeterio Navarro. Se ha constituido un equipo de tiradores que asistirá a las Olimpiadas de Reims.

Los moros desertan de las filas de Abd-el-Krim

Tetuán 25.—Las deserciones de indígenas que se vienen realizando en la parte de Gema son tan frecuentes, que no hay día que no se registre alguna.

Los desertores se presentan en nuestros puestos militares entregando el armamento solicitando perdón.

Presentan en el semblante evidentes marcas de hambre que padecen, pues, según afirman, Abd-el-Krim no les paga.

Todos ellos solicitan ingresar en las fuerzas indígenas de España y manifiestan que el contenido en el campo enemigo es general. Ha llegado a ésta el africanista Sr. Bonet, delegado de la Compañía Transatlántica.

A Tarfessit

Ha marchado a Tarfessit el coronel Vera, en sustitución del coronel Seane. Se ha terminado la distribución, entre los soldados alcayanos del batallón de Vizcaya de los donativos que trajo la Comisión encargada del reparto.

Asamblea de Colegios Médicos

En la sesión celebrada ayer, después de tomar el acuerdo de que se conceda oficialmente a la Federación de Colegios Médicos, las asambleas discutieron si debe instituirse la beneficencia creando colegios para hospitalarios en las regiones o aumentando la capacidad en el central.

El Sr. Martín Menéndez habló del actual funcionamiento del Colegio de Huérfanos, el Sr. Blanc, miembro del Patronato, hizo una exposición de las modificaciones introducidas en su funcionamiento durante los dos últimos años.

El Sr. Sica se mostró partidario de fomentar las instituciones de previsión para evitar gastos de beneficencia.

Algunos asambleístas se dolieron del escaso interés que han demostrado los médicos en procurar ingresos para el Colegio.

Hubo quien declaró que hay un gran acúmulo de médicos contrarios al sostenimiento de asilos, pero que piensan seguir sosteniendo el actual.

La revolución en Honduras

Washington 24.—Bajo la presidencia de un representante de Norteamérica, se celebrando negociaciones a bordo del crucero norteamericano «Milwaukee» entre los bandos contrarios, con objeto de conseguir la suspensión de las hostilidades en bien de Honduras.

Funciones de tarde para mañana

- PRINCESA.—A las 6,30, La vidriera lagrosa.
- ESPAÑOL.—A las 6,30, Tormento.
- COMEDIA.—A las 6,30, Bartolito tiene flauta.
- CENTRO.—A las 6,30, Los chatos.
- LARA.—A las 6,30, La pena de los viejos.
- ESLAVA.—A las 6,45, La hora de la verdad y L. reina mora.
- REY ALFONSO.—A las 6,30, Un vaso de agua.
- REINA VICTORIA.—A las 6,30, Sonatas en busca del divorcio y un acto de principio se casa!
- INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El príncipe de los reyes.
- APOLO.—A las 7, Lo que va de agua hoy!
- COMICO.—A las 5,15, La linda tapada.
- A las 7,15, La linda tapada.
- MARTIN.—A las 6,20, La voz en las bras.
- NOVEDADES.—A las 4. El hermano del torero y Edmond de Bries.—A las 5. La gerra y Edmond de Bries.
- ZARZUELA.—A las 6, Sol de Sevilla.
- CIRCO DE PARISI.—A las 4,30, La compañía de Leonard Parish.

EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA

Barcelona al día

Barcelona 25.—Hace dos días ha dejado de publicarse el diario *El Progreso*, órgano del partido radical en Barcelona. Según parece, volverá a salir en breve, reorganizado en su parte administrativa.

Las hijas de D. Alfonso Salas, recientemente heridas en un accidente de automóvil, están muy mejoradas. Como el automóvil causante del accidente huyó, después de ocurrido éste, y sus ocupantes procedieron con notoria imprudencia, la Policía les está buscando. Para ello cree tener el número del automóvil que produjo el accidente.

Hoy he visitado al alcalde el Sr. Torné para interesar su apoyo y el del Ayuntamiento en el proyecto de prolongar la Gran Vía Diagonal desde el Palacio Real hasta su futuro término, o sea hasta la carretera de Cornellá.

Según nota oficiosa facilitada en el Ayuntamiento, dicho señor manifestó al alcalde que en breve serán convocados los propietarios afectados para proponerles que, sin renunciar a ejecutar la completa apertura en el indicado proyecto de la mencionada vía en toda su anchura, cedan ahora los terrenos necesarios para abrir y urbanizar solamente el arroyo central, con lo que se lograría inmediatamente un nuevo circuito que descongestionará el gran tránsito de la calle de Sans, favoreciendo el turismo, así como también con el enclufe de la Gran Vía Diagonal con la carretera de dichas vías, en la cual se ha construido el Palacio Real.

Esta noche marcha a Madrid el barón de Viver, vicepresidente de la Mancomunidad, para evacuar algunos asuntos particulares. Probablemente será recibido en audiencia por S. M. el Rey.

Academia de Infantería

Práctica de los alumnos

Toledo 25.—Esta mañana marchó el segundo batallón de cadetes a la Sierra María; donde ha desarrollado, por compañías, prácticas de ataque con el fuego de salva primero, y con cartuchos de guerra después. Al pie de la sierra se ha instalado un campamento provisional para comer y descansar. Al anochecer han regresado al campamento.

Las secciones de explosivos y morteros hicieron prácticas de disparos de bombas aéreas. La sección tiene ya instalada la radiotelegrafía, y ha conferenciado con distintas estaciones y cursando órdenes. Las ametralladoras realizaron también interesantes ejercicios.

El primer batallón ha descansado por la mañana, realizando después las prácticas de combate alrededor del campamento. Los alumnos del segundo batallón con el coronel director, Sr. Pérez de Lema, al frente, después de un día de rutas prácticas y de 20 kilómetros de recorrido, desde el campo de tiro han entrado en el campamento cantando briosamente el himno de la Academia, acompañados por la banda.

Después del toque de oración, los alumnos han continuado practicando los deportes, como preparación de la gran fiesta olímpica que se celebrará el domingo.

Se espera de un día a otro al general jefe de la sección, que vendrá al campamento a presenciar las maniobras.

Hace un tiempo espléndido, lo que da más brillantez a la labor de la Academia. Jefes y alumnos se muestran entusiasmados de las prácticas. Mañana seguirán, verificándose por la noche un interesante ejercicio de combate nocturno.

ESCUELA CENTRAL DE TIRO

La Real orden circular de 8 de Noviembre de 1915, alterando el artículo 62 del título primero, capítulo tercero del reglamento orgánico de la Escuela Central de Tiro del Ejército, aprobado por Real orden circular de 28 de Enero de 1904, queda modificada en la siguiente forma:

Artículo 62. Los capitanes y tenientes de Infantería, Caballería y Artillería que asistan a los cursos de tiro de la primera, segunda, tercera y cuarta secciones de la Escuela Central de Tiro del Ejército, quedan obligados a redactar y enviar directamente a dicha Escuela, por conducto de sus jefes naturales, dentro de un plazo de cuatro meses, una detallada Memoria que contenga sus impresiones del curso, trabajos llevados a cabo durante él, enseñanzas que del mismo hayan obtenido y conclusiones de todo orden que hayan deducido, expresado todos los extremos indicados en forma personal, y sin que, en modo alguno, consista en una reproducción de las conferencias escuchadas durante el curso.

Los oficiales que se encuentren en la imposibilidad de cumplimentar el expresado precepto, lo comunicarán al Centro correspondiente, expresando las causas que les han impedido cumplimentarlo y la fecha en que enviarán la memoria, que habrá de hallarse comprendida precisa e improrrogablemente dentro de un nuevo plazo de dos meses.

A la superioridad corresponderá apreciar si las razones alegadas son o no suficientes a justificar la dilación procediendo en consecuencia a aprobar la concesión de la prórroga o a imponer la sanción que estime justa, bien entendido que la obligación de redactar y remitir la memoria no caduca por motivo alguno. Las memorias presentadas después del plazo de cuatro meses, indicado en el párrafo primero, se considerarán fuera de concurso para los efectos de otorgar a sus autores los premios a que se refiere este artículo.

Por las secciones respectivas de la Escuela, se dará cuenta por escrito a la superioridad dentro del mes siguiente al en que haya explorada el referido plazo de cuatro meses, de la recepción de las memorias, acompañando relaciones de los oficiales que hayan dejado de efectuarlo, y los escritos que éstos hayan remitido como justificación.

De dichas memorias, las que por su mérito sean dignas de ello, se harán propuestas de

premios por las Juntas facultativas de las secciones respectivas al tenor siguiente: Al autor de la primera, para una comisión al extranjero a fin de presenciar maniobras del arma peculiar, ejercicios de tiro de todas índoles de ella; a los autores de las dos siguientes, para desempeñar comisiones indemnizables, visitando fábricas, establecimientos de industria militar, etc., y a los firmantes de las otras dos inmediatas para regalos de telémetros, anteojos, obras, etc.

Los capitanes y tenientes premiados serán preferidos para ser destinados a la Escuela. Todas esas circunstancias se consignarán oportunamente en las respectivas hojas de servicio.

Quedan derogados los artículos 71 de los títulos 4.º y 5.º del mencionado reglamento, por lo que se refiere al plazo para la presentación de memorias.

Información de Marina

Aumento de subvención

Accediéndose a la solicitud por la Sociedad de Salvamento de Naufragos se ha dispuesto que en el primer proyecto de presupuestos que redacte este ministerio, y en los sucesivos se fije en cien mil pesetas la subvención asignada a la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Abanderamiento de buques

En virtud de consulta relativa a la forma de activar el abanderamiento e inscripción de los buques mercantes se han dictado las siguientes reglas que servirán de norma para el porvenir:

1.ª Que al conceder los consules un pasaporte a un buque adquirido, nuevo o usado, se entienda que desde ese momento queda iniciado el expediente de abanderamiento.

2.ª A tal efecto, el armador, representante de éste, o el capitán, declarará por escrito ante aquél el puerto en que ha de ser matriculada la nave, haciendo entrega al mismo de la escritura de adquisición o Bill of Sale, la cancelación del Registro a que pertenecía la nave cuando no sea de nueva construcción, los certificados de arqueo y de máxima carga, y el de clasificación de Sociedad reconocida por el Gobierno español si lo tuviere.

3.ª El consúl remitirá sin demora a la Dirección general de Navegación el expediente formado con los anteriores documentos y la copia del pasaporte que expidió.

4.ª La Dirección general remitirá a la local en que haya de matricularse el buque el referido expediente a los efectos de unir al mismo certificado acreditativo de ser español el adquirente, y si se trata de una Sociedad el estar inscrita en el Registro Mercantil; certificado de haber pagado los derechos de inscripción según los Aranceles vigentes; declaración del adquirente de que ningún extranjero tiene participación en la nave, caso de no constar este extremo en la escritura.

Para que sean válidos los certificados de arqueo y máxima carga será indispensable que estén extendidos por autoridades de países con los cuales tenga España establecida reciprocidad de la validez de los mismos; los buques que no reúnan estos requisitos deberán ser arqueados, fijada su línea de máxima carga, y reconocidos, en el primer puerto español a que arriben, o en un plazo que nunca podrá exceder de un año a partir de la fecha en que le fué expedido el pasaporte.

Una vez hecho esto se levantará el correspondiente asiento, quedando abanderado definitivamente y remitiéndose el expediente a esa Dirección general.

Peritos inspectores de buques

Se ha dispuesto que para el reconocimiento del material náutico de los buques mercantes que previene la Real orden de 12 de Febrero de 1914 se haga extensivo lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de peritos inspectores de buques, o sea que los honorarios que cobren los peritos de todas clases serán los mismos para todos ellos, cualquiera que sea su título y categoría y lo mismo los que tengan el destino en propiedad, interino o comisión. Extenderán los recibos por cuadruplicado, expresando los artículos de los vigentes Reglamento o Reales órdenes que los autorizan.

Estos recibos, después de autorizados con el visto bueno del director local de Navegación y Pesca Marítima, servirán; uno, para hacerlo efectivo el perito, otro para la relación que se envía mensualmente a la Dirección general, otro para el interesado y el último para el perito.

Los comandantes de Marina procurarán facilitar el cobro de honorarios por dichos reconocimientos del material náutico, haciendo lo posible para que no se entreguen a los armadores o capitanes los certificados, mientras éstos no presenten los recibos correspondientes.

Cambio de situación

Se ha dispuesto que el crucero «Cataluña» puede separarse de las fuerzas navales del Norte de África y a las órdenes del Estado Mayor Central de la Armada.

Resoluciones de personal

Se nombra comandante del remolcador «Ciclope» al capitán de corbeta D. Francisco Jiménez Pidal, en relevo del jefe de igual empleo D. Benito R. Jesús que cumple en 14 de Mayo próximo las condiciones de embarco. Idem al comandante del contratortero «Villamil» al capitán de corbeta D. Alfonso Arriaga y Adán.

Los teatros

MARTIN

El público que asiste a este teatro aplaude calurosamente a la ilustre escritora doña María Teresa Borrás, que en la tragedia «La voz de las sombras» se ha relevado como una dramaturga de altos vuelos.

Todos los días «La voz de las sombras». Se despacha en contaduría.

Para el 1.º de Mayo prepara esta Empresa «Juan José» obra que ha sido representada por Miguel Muñoz más de 1.065 veces.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Los proyectos de la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica

Un Real decreto interesante

La *Gaceta* publica hoy el siguiente Real decreto:

EXPOSICION

Señor: La Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica, y en su representación, como vicepresidente interino de la misma, don Eduardo Estelat Torres, vecino de Madrid, ha dirigido a este Directorio militar, en 3 del actual, una solicitud en la que manifiesta tener ultimado un plan industrial a la base de la construcción de los ferrocarriles «directo de Madrid a Valencia (puerto)», «de Requena a Baza», «de La Alpujarra» y el «de la frontera francesa a Algeciras», por Madrid y Sevilla», con objeto de explotar los grandes venenos de riqueza que ofrece nuestro suelo y que hasta la fecha permanecen en potencial por falta de medios de comunicación. En dicho plan se comprende el aprovechamiento de saltos de agua para la producción de energía eléctrica necesaria, así como la explotación de líneas y construcción de altos hornos y fábricas para manufacturar en el país las materias primas extraídas.

En dicha solicitud se manifiesta asimismo que la Sociedad cuenta con la aportación de un capital obligaciones en oro y obra a ejecutar de 3.000 millones de pesetas, siempre que el Estado español garantice a las obligaciones que lo cubran un interés de 5 por 100 como renta, más el 1 por 100 de amortización durante los treinta y dos años que ésta tarde en realizarse.

Se compromete la referida Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica a depositar en las arcas del Tesoro, por anualidades adelantadas, el importe de tal interés y amortización, así como la diferencia del cambio si la hubiere, en forma que el Estado, sin desembolso alguno, adquiera, en cuanto se encuentre ultimada la construcción, la plena propiedad de esas importantes vías férreas, que la misma Sociedad tomará en arriendo por sesenta años, abonando, a partir del último de la amortización de las obligaciones, un canon que alcanzará aproximadamente la cifra de 200 millones de pesetas.

En otra solicitud, fecha 12 del corriente, aclara algunos conceptos de la primera, expresando que el grupo constructor, cuyas propiedades y proyectos de obras representan 2.145 millones de pesetas, se ofrece a no hacer efectivo el importe de las realizadas, de no cumplir con exactitud sus compromisos, quedando a beneficio del Estado, en este caso, sin derecho a percibir cantidad alguna, la obra ejecutada.

Tales son, señor, los extremos más importantes que abrazan las solicitudes de referencia, sin que se conozcan por este Directorio militar otros detalles del proyecto en cuestión. Trátese, pues, de un asunto muy importante para nuestro país, de comprobarse cuanto expresan ambos escritos. La explotación de esas líneas y la de las industrias derivadas de las primeras materias de nuestro subsuelo permitirán un desarrollo incalculable de nuestra potencialidad económica y el bienestar, consecuencia del aumento de oportunidades para el trabajo.

No puede el Directorio militar resolver nada en tan importante cuestión sin un estudio previo muy profundo de su parte técnica y de su parte financiera, ni puede tampoco resolver en forma definitiva, sin exponerse a incurrir en responsabilidades por omisión. Por consiguiente, estima de su deber tomar en consideración ambos escritos, sin que esto suponga obligación ni promesa de aceptar, ni en todo ni en parte, cuanto en ellos se solicita del Estado. Por todo lo cual, el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Real decreto.

Madrid, 24 de Abril de 1924.—Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Para el estudio del plan industrial y financiero a que se contraen las solicitudes de la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica y sin que esto signifique obligación y promesa de aceptación por el Estado, ni en todo ni en parte, de cuanto en ellas se solicita, el Directorio militar nombrará una Junta, presidida por uno de sus vocales, compuesta de cuatro ingenieros y cuatro personas especializadas en estudios económicos y financieros.

Art. 2.º La Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica remitirá a la expresada Junta cuantos documentos y antecedentes le solicite para que pueda llenar cumplidamente su misión en el más breve plazo posible.

Art. 3.º Una vez terminado su cometido, esta Comisión elevará su informe al Directorio militar, sin omitir dato ni detalle alguno, para la resolución oportuna en beneficio de los intereses de la nación.

Dado en Palacio a 24 de Abril de 1924.—ALFONSO. El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

PARA LOS ESCULTORES

Un concurso

La Legación de Colombia pone en conocimiento de los escultores de esta Península que la Junta del centenario de Ayacucho, de Bogotá (República de Colombia), ha abierto un concurso entre los artistas nacionales y extranjeros para premiar el mejor modelo en yeso de un monumento alegórico que, teniendo como figuras principales las de Sucre y Córdoba, simbolice el momento decisivo de la batalla de Ayacucho, que selló la independencia de la América hispana.

El concurso quedará cerrado el 30 de Junio próximo.

Se ha destinado la suma de 1.000 pesos oro para premiar al artista cuyo trabajo obtenga la más alta calificación del Jurado respectivo. Este Jurado está compuesto de cinco miembros

delgado por la Junta del centenario, el Círculo de Bellas Artes y la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá.

Para más informes, acídase a la Legación de Colombia en Madrid, Fortuny, 23, de cinco a cinco de la tarde.

Firma del Rey

DE GUERRA

Su Majestad ha firmado varios decretos, entre ellos concediendo el pase a situación de primera reserva al general de división don Miguel Viñé y Ruiz.

Ascendiendo a general de división al de brigada D. Ambrosio Feijóo, y a general de brigada al coronel de Infantería D. Julián Serrano Orite.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Terra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 32

VALORES PUBLICOS

	Día 25
4 por 100 perpetuo interior.	70 50
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 55
» E de 25.000 »	70 65
» D de 12.500 »	70 85
» C de 5.000 »	70 85
» B de 2.500 »	70 85
» A de 500 »	70 85
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series	»
Fin corriente	»
Fin próximo	»
4 por 100 exterior estampillado.	»
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 00
» E de 12.000 »	85 90
» D de 6.000 »	»
» C de 3.000 »	86 50
» B de 1.500 »	86 50
» A de 500 »	»
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series	»
4 por 100 amortizable.	»
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	88 25
» D de 12.500 »	88 25
» C de 5.000 »	88 25
» B de 2.500 »	88 25
» A de 500 »	88 25
En diferentes series	»
5 por 100 amortizable.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95 10
» E de 25.000 »	95 10
» D de 12.500 »	95 10
» C de 5.000 »	95 45
» B de 2.500 »	95 45
» A de 500 »	95 45
En diferentes series	95 10
6 por 100 amortizable. Estación de 1917.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.500 »	95 50
» C de 5.000 »	95 50
» B de 2.500 »	95 45
» A de 500 »	95 50
En diferentes series	»
Obligaciones del Tesoro.	»
Serie A	100 90
B	100 95
Ayuntamiento de Madrid.	»
Obligaciones de 1888.	»
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensanche.	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914.	»
Empréstito de 1918.	»
Banco Hipotecario de España.	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	89 75
idem id. al 5 por 100.	99
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	108 95
Empréstito de Marruecos.	»
Acciones. Valores industriales	»
Acciones del Banco de España.	570
Idem de la Compañía A. de Tabacos	244
Idem del Banco Hipotecario	»
Idem del Hispanoamericano	»
Idem del Español de Crédito	154
Unión y El Fenix	283
Duro Felguera	»
Bonos Naval (Obligaciones)	»
Asunciones preferentes	»
Idem ordinarias	32
Petrolíferos.	»
M. a Z. Alicante (acciones)	332 50
Nortas (acciones)	332
Andalucía	»
Metropolitano Alfonso XIII.	»
Valores extranjeros.	»
Banco Río de la Plata.	»
Obligaciones de Riolino	»
Banco Peñarroya.	»
MONEDA EXTRANJERA	»
Francos	46,00
Swizos	000,00
Belgas	00,00
Liras	00,00
Libras	00,00
Dollars	0,00
Marcos	0,00
Escudos	0,00

Notas de Guerra

Estado Mayor

Destinos.—Coroneles: D. Emilio Urquiola, a segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región; D. Luis Guzmán, a disponible en la tercera región, y don Joaquín Nieves, en la primera.

Tenientes coroneles: D. Gregorio Crehuet, a jefe de Estado Mayor de la quinta división y secretario del Gobierno militar de Valencia; D. Jesús Ferrer, al Gobierno militar de Gran Canaria, y D. Rafael Cebrian, a disponible en la sexta región.

Comandantes: D. Luis Toribio Larrázabal, a jefe de Estado Mayor de la brigada de Artillería de la duodécima división y secretario del Gobierno militar de San Sebastián; D. Javier Linares, a la segunda brigada de la decimocuarta división y secretario del Gobierno civil de Salamanca; D. Luis Serrano, a disponible en la quinta región; D. Francisco Mut, a Baleares; D. José Cuesta, en la segunda región; D. Enrique González, a disponible en la primera región, continuando en comisión en el Directorio Militar, y D. Agustín Gil, a disponible en la quinta región.

Capitán, D. José María Troncoso, de la Capitanía general de la séptima región y en

comisión en la Comandancia general de Ceuta, de plantilla.

Medalla.—Se concede al comandante don José Martínez Caján, adición del pasador «Teñán» en la medalla Mi itar de Marruecos que posee.

Infantería

Candecoraciones.—Se conceden: Comandante: D. Rafael Hernández, adición del asa roja de herido en campaña; capitán, D. Vicente Morales, idem id.; tenientes don Manuel Rodríguez y D. Salvador Marín, idem id.; suboficiales, D. Juan Ramos y D. Bartolomé Tomás, idem id.

Reserva.—Se concede el pase a la reserva con el haber mensual de 450 pesetas al capitán D. Antonio Parraño.

Licencias.—Se conceden cuatro meses al capitán D. Joaquín de la Coucha.

Destinos.—A los capitanes siguientes: Don Eduardo Pérez, al de Segovia; don Gregorio Heras, al de Victoria; D. Félix García, al de Saboya; D. Ruperto Montoro al batallón de Instrucción; D. Angel Daya, a la zona de Alicante; D. Enrique Moliner, a la de Castellón; D. Amador González, a la de Burgos; D. Julio Alvarez, a la de Almería; D. Luis Ortega, al Colegio de Huérfanos de María Cristina; D. Adrián Naval, al regimiento D. Juan Martín y D. Valentín Soler, al de Mahón; D. Francisco Mayor, al de Inca; don José Jiménez, al batallón de Instrucción; don Pedro Alfaro, a la zona de Pamplona; D. José Dorla al regimiento de Alicantina.

Don Enrique Aparici, al de la Princesa; don Juan Cruz, al de Gerona; D. Mariano Gil, al de Guadalupe; D. Eduardo Amatruin, al del Rey; D. Juan Galindo, al de Almansa; D. Enrique Bernabé, al de Asia; D. Juan Borrás, al de Vizcaya; D. Enrique Lozano y D. Manuel Tárrega, al de Covadonga; D. Francisco Sáiz, al de Burgos; D. Pablo Sedano, al de Mahón; D. José Díaz, al de Toledo; D. José Antonio, al del Serrallo.

Caballería

Recompensas.—Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente don Enrique Dalías.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección general.—Al coronel director de los Colegios, confirmando telegrama por el que se conceden 14 días de permiso al capitán D. Valentín Villaverde.

Al alcalde de Sobradillo (Salamanca) rogan do comuniquen a Josefa Mendez no es posible que su hijo carabnero se traslade de Guipúzcoa a Salamanca.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, devolviendo instancia promovida por el carabnero licenciado Antonio Díaz, solicitando el regreso en el Cuerpo.

Al jefe de la Comandancia de Navarra, dejando sin efecto la petición de traslado por el caso de un carabnero Atanasio Fernández, por haberse su padre en situación de retirado.

Al jefe de Baleares, ordenando explore la voluntad al carabnero Babino Hierro, y a que provincia de la Comandancia de Madrid desea ser destinado.

Espectaculos

PRINCESA.—A las 10, La vidriera, milagrosa.

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30 Tormento.

CENTRO.—A las 10,45, Los chatos.

LAKA.—A las 6,45, Primer concierto de piano por Carmen Alvarez.

MARTIN.—(Compañía dramática Miguel Muñoz).—A las 7 y 11, La voz de las sombras.

ESLAVA.—A las 6,45, La hora de la verdad y La Reina mora.—A las 10,45, El puente de Triana.

COMICO.—A las 7 y 11, La linda tapada.

NOVEDADES.—A las 6,30, La herencia del torero y Edmond d'Bries.—A las 10,30, La Moza del cantar y Edmond d'Bries.

CIRCO AMERICANO.—A las 8 y 10,15, Grandioso éxito de la farsa acuática Guasa Park, completando el programa todas las grandes atracciones.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Exitos. La Yai kee, Angelina d'Artes, Sombras en relieve, María de los Angeles, Bianquita Suárez, Ramper, Luis Esteso, Greend and Wood y Julita Castillo.

CIRCO PARISH.—A las 10 Compañía internacional de circo de Leonard Parish.

ELDORADO.—50 soberbias bellezas mundiales 50. Grandes atracciones. Exito enorme de Cuisinieres Maxim's Agiles mariposas, Fantomas, Grandioso éxito de Pepita Llaser Poupee, Emilia Práxedes, El Canario y Luis Yance, Mercedes Fifi ¡la sugestiva! La hora del baño y Las que dan el té.

EL CISNE (Plaza de Chamberí).—A las 6,30 y 10,30, En la cruz de Mayo y El Coco.

COMEDIA.—A las 7 y 11, Bartolo tiene una fiatura.

REY ALFONSO.—A las 11, Un vidvor.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, ¡Roma se divierte!—A las 10,45, Seis personajes en busca del divorcio (Tu Couché) acto tercero de ¡El príncipe se casa! y Las sombras en relieve.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45, El paso del camello.—A las 10,45, El Primo.

APOLO.—A las 6,30, Rosa de fuego.—A las 11, La real gema y ¡Lo que va ue ayer a hoy!

ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45, Sol de

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Bescós (Bescós) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynaford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buriz», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 13.200 toneladas y 16.900 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

ni», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



Oposiciones a policía Academia SIDRO--Piamonte, 19

Anunciada con vocatorie (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere infórme de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la «creditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

OPDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES
á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN
á Bassa-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armadura--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176--SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasia

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

Servicio Quingenal:
Este servicio se practican los vapores corraes

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.000 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricaciones de los esmaltes y copias de pinturas preparadas «Leyola».

PATENTES AL CORRE PARA FONDOS

Se vende en Cádiz en la casa de D. J. M. de la Cruz, calle de San Agustín, 14.

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5; y en los puertos, respectivos consignatarios